

Lima, 20 de enero de 2024



Resolución N°002-2024/FPLP

Que, mediante sesión de su Comité Ejecutivo de fecha 18 de enero de 2024, se cumple con indicar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- 1.1 Que, los numerales 2.1.1. y 2.1.2 del artículo 2° de la Constitución de la FPLP señala que, “2.1.1 El objetivo de la FPLP es gobernar el deporte del levantamiento de pesas en el Continente Americano de acuerdo con los principios de democracia, buena gobernabilidad y transparencia. 2.1.2 Para lograr este objetivo, la FPLP podrá: Organizar, controlar y desarrollar el deporte del levantamiento de pesas a nivel continental; **Controlar y regular todas las competencias continentales de levantamiento de pesas.(...)”** (El énfasis es personal).
- 1.2 Siendo ello así, se asignó como sedes para los eventos continentales conforme al siguiente detalle, resultando necesario asignar las fechas para su realización:
 - 1.2.1. CAMPEONATO PANAMERICANO SUB-15 Y SUB-17, a celebrarse en la ciudad de Guayaquil - Ecuador.
 - 1.2.2. CAMPEONATO PANAMERICANO SUB-20, a celebrarse en la ciudad de Palmira-Valle-Colombia.

POR LO TANTO, SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Asignar como fecha para la realización del **CAMPEONATO PANAMERICANO SUB15 Y SUB-17**, del 26 de agosto al 02 de septiembre de 2024, en la ciudad de Guayaquil - Ecuador.

ARTICULO SEGUNDO: Asignar como fecha para la realización del **CAMPEONATO PANAMERICANO SUB20**, del 19 al 25 de junio de 2024, en ciudad de Palmira-Valle- Colombia.

ARTICULO TERCERO: Comuníquese a la Federación Internacional de Levantamiento de Pesas (IWF por sus siglas en inglés) y a las Federaciones Nacionales Miembro de la FPLP mediante la publicación de la presente resolución en nuestro portal web institucional.

Comuníquese y cúmplase


Jose Quiñones
Presidente FPLP




William Peña
Secretario FPLP